

Temas pedagógicos

La pedagogía en la Universidad

Alejados intencionalmente estos artículos de cuanto pueda parecer crítica política, tenía el propósito de no comentar el decreto del Ministerio de Instrucción Pública (27 de enero próximo pasado) por el cual se ha suprimido la Escuela Superior del Magisterio y se ha creado una Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid; pero algunos lectores me invitan a que dé mi opinión sobre la reforma y, estimando que al hacerlo no falta a ninguna conveniencia, dedicaré al asunto este artículo, en que objetivamente, casi matemáticamente, concretaré la continuación unas cuantas observaciones que la lectura del decreto me ha sugerido.

Podrán ser equivocadas, pero ellas no obedecen a prejuicio de ninguna clase, porque, jubilado antes de la publicación del referido decreto, en nada se ha alterado mi situación personal, y si bien mi modesta persona ha estado ligada a la Escuela desde que se fundó hasta su desaparición, el nuevo organismo pedagógico ha nacido en la Facultad universitaria y en la misma Universidad, donde mi espíritu se abrió en los años mozos a la cultura superior después de obtenido el título de maestro de primera enseñanza normal.

Cierto que en el Consejo de Instrucción Pública y frente a algunos católicos arrebatados defendiendo la persistencia de la Escuela Superior del Magisterio, oponiéndome por razones ideológicas y profesionales a que la formación de los profesores de escuela normal y de los inspectores de primera enseñanza se llevara a la Universidad; pero también es cierto que realizado el cambio, no han de influir en el juicio actual aquellas discusiones ya estumadas por el tiempo.

Con estas advertencias y recuerdos por adelantado, diré sencillamente que la nueva organización de los estudios superiores del Magisterio, representa una grave pérdida para la cultura patria, y una inferioridad notoria respecto de otros tipos de organización en países extranjeros.

Desde luego el decreto ha suprimido, no sólo la Escuela Superior del Magisterio, sino la cátedra de Pedagogía que durante muchos años existió en la Facultad de Filosofía y Letras, y sustituye la Escuela y la cátedra con una raquítica sección en la citada Facultad.

La cátedra de Pedagogía de la Universidad realizaba una función común a estos estudios en gran número de Universidades extranjeras, y la Escuela Superior del Magisterio atendía «orgánica y melódicamente» a la formación del profesorado normal y de los inspectores de primera enseñanza, de

igual manera que otros centros de España a estas perentorias necesidades de la cultura popular. Ahora, con el nuevo plan no hay manera posible de atender a la formación indicada, ni quedará hueco para los estudios superiores de Pedagogía. Baste decir que ni en el plan ni en las pruebas exigidas para obtener los títulos de la nueva sección, se piden prácticas ni materias especializadas para el ejercicio de la inspección de primera enseñanza.

Comparando los estudios de la flamante sección de Pedagogía con los del último plan vigente de la Escuela Superior del Magisterio, se advierten eliminaciones tan notorias como la Pedagogía de anormales y las de Lengua y Literatura, así como las de Matemáticas, Física, Química e Historia Natural, e incisiones tan rebucadas como la Biología aplicada a la Educación y Metodología de las ciencias sociales y económicas.

En la Escuela Superior del Magisterio trabajaban con los alumnos, previamente orientados hacia diversos grupos de estudios, hasta una docena de profesores; especializados y experimentados, de cuya labor educadora hay actualmente centenares de testimonios vivos en el profesorado normal y la inspección de primera enseñanza. En el plan nuevo responderán de tan delicada labor cinco profesores, que inmediatamente, por circunstancias especiales de algunos de los nombrados, no pasarán de dos.

Y todo ello con perjuicio económico para el Estado, que pierde enormemente condenando a la excedencia «indocente» a un plantel de profesores acreditados en su especialidad.

La selección profesional de los alumnos que en la Escuela estaba organizada por grupos o al menos incómoda, desaparece por completo en la Sección de Pedagogía creada recientemente.

Crear, por último un doctorado para proveer, cuando llegue el caso, cinco plazas de profesores de la Sección parece un exceso por cualquier lado que dicha creación se mire.

Como se ve, la reforma no es acertada, y por su escasa validez orgánica, así como por pobre en la ciencia científica, parece llamada a sufrir pronto alguna modificación substancial.

En medio de los desajustes apuntados, es de aplaudir la creación del certificado de estudios pedagógicos para los licenciados en Ciencias o en Letras, pero ya se advierte que esta preparación técnica hubiera podido llevarse, sin dificultad alguna a la Escuela Superior del Magisterio.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

Remitido

Por las asociaciones católicas de Villaveja de Esqueva, se ha elevado al Gobierno civil la siguiente protesta:

«Contra la sanción gubernativa de cincuenta pesetas, impuesta a nuestro amabilísimo y celoso párroco don Miguel Abad, no podemos menos de protestar con toda energía, y ardiente indignación, por medio del presente escrito. Nuestro silencio sería traición, y nuestra apatía, ingratitude.

Tráise de vil columna, públicamente reconocida, y que por lo tanto puede ser descubierta por V. E. a poco que se interese.

En defensa, pudiéramos apelar a la voz sincera del pueblo lloroso. Pero antes queremos invitar, e invitamos al ignoto denunciante a que concrete, cuándo, y cómo han tenido lugar los hechos delictivos que han motivado la sanción.

Ocultarse en las madrigueras de una denuncia anónima o al amparo de las tirbadas del secreto, es propio de vampiros y felones.

Esperamos, pues, que el denunciante no se contentará entre ellos, sino que hará resplandecer sus pruebas a la luz del día.»

Por la Junta de A. C., Pedro Casado. Por el Sindicato C. A., Olimpio Rodríguez. Por los Padres de Familia, Marino Izquierdo. Por la A. C., de la Mujer, Fulgencia Gallego.

EL SABOR DE LA TIERRA

El enorme interés de Burgos por todo aquello que se relacione con la Montaña lo demuestra claramente siempre que tiene ocasión para asistir a alguna de las manifestaciones de la vida artística o cultural de aquella y responde con prontitud al llamamiento de su región hermana sirviendo al unísono con ella. Así el 4, para gustar las mieles de los hermosos cantos populares montañeses tan llenos de honda y sencilla emoción, agolró rápidamente las localidades de nuestro Juezo Principal donde la notable agrupación «El Sabor de la Tierra» de Santander dirigida por el maestro Arruga dió un interesante espectáculo dedicado todo él al folk-lore musical de nuestra vecina región.

Consigne plenamente «El Sabor de la Tierra» trasladar el ambiente de la Montaña donde quiera que vá mediante una acertada sucesión de pequeñas escenas de gran sabor típico a las cuales sirven de base las canciones de esta región cantadas por los componentes de la agrupación muy al modo popular en cuanto al tono y emisión de voz y apenas adornadas por los autores de la armonización (mejor se diría recopiladores) los cuales sin duda pensaron que la canción popular más pura suena cuando más libre.

Posee esta entidad elementos estimabilísimos para sus fines como los solistas señoría Tonica y señores Sierra y Álvarez. Merecen mención especial los niños Cristina y Pepe, dos pequeños artistas que cantan con particular gracia y travessura.

Ancanza pues completamente esta simpática entidad su fin concreto y determinado que no es la creación de una masa coral para grandes empresas sino únicamente extender y dar a conocer el tesoro de poesía y tradición que se encierra entre las pardas nieblas y los verdes valles de la brumosa Montaña.

El éxito obtenido por la misma en nuestro Teatro excede a toda ponderación y las ovaciones inabarcables que en todo momento se prodiganan nos traban bien patentemente la simpatía que, como al principio digo, tiene nuestro pueblo por su región hermana, la Montaña.

A. C.

Cultura catequística

Los catequistas.—Sus dotes.

Recordarán nuestros lectores, que en el último artículo de esta sección catequística exponíamos de manera sucinta, los medios más adecuados para hacer interesante a los niños la catequesis y asegurar así su asistencia.

Loado sea Dios que en esta diócesis por regla general, no se precisan grandes esfuerzos, para conseguir la asistencia de numerosas legiones de niños a las catequesis, por pequeño que sea el interés que en ello se ponga.

Sobre este punto no hay problema capital a resolver, y sólo se exigen algunos esfuerzos para asegurar, ampliar y metodizar esta asistencia, haciendo algún mayor hincapié en lo que se relaciona con los niños mayores.

El gran problema que reclama urgente solución es la necesaria cooperación de catequistas dotados de aptitudes nada comunes y cada vez más precisas.

Urge la recluta y adiestramiento de un ejército de catequistas!

No poseo datos precisos sobre la matrícula catequística de esta ciudad; mas sin exageración alguna puede sostenerse como cómputo muy aproximado que asisten a las distintas catequesis parroquiales de la ciudad de Burgos y sus filiales unos dos mil niños. Los dichos catequistas más comunes que permiten no permitirse el lujo de mirar tan sólo a la actuación católica para cada sesión revase la cifra de diez. Ya por este concepto son precisos doscientos catequistas. Pero si se tiene en cuenta que, por rudimentaria que sea la organización que debe presidir en cada catequesis, si se quiere hacer algo de provecho, es necesaria o muy conveniente la ayuda de otros catequistas, ya para suplir ausencias, bien para atender a listas, distribución de vales, recluta de niños morosos, disciplina, rías, etc., nada pecatemos de exagerados si decimos que mirando tan sólo a la actuación catequística en la ciudad, en la actualidad y sobre todo para un futuro muy próximo, precisamos de un ejército de quinientos catequistas. ¡Quinientos catequistas que siempre serán pocos pensando en el enorme contingente de niños sin instrucción alguna religiosa, totalmente alejados de toda catequesis, y en que la actuación catequística de ese ejército no debe circunscribirse tan sólo a la capital sino que debe aspirar a prestar apoyo decidido, generoso, personal y abnegado a los beneméritos catequistas de los pueblos grandes y pequeños de toda la diócesis!

De dónde sacar esta legión de cruzados de la primordial obra catequística? ¡Siempre Burgos fué cunadora gloriosa de vocaciones religiosas, rica e inagotable fuente de instructores catequistas! Y hoy precisamente aumentan de modo considerable, principalmente entre el bello sexo, las almas que sienten muy vivo el fuego de apostolado catequístico, que entusiasman por el supremo ideal de la enseñanza de la doctrina a los niños, no reparan ni en sacrificios ni en privaciones ni en generosidades para cumplir lo mejor que saben y pueden los hermosos dictados de su mobilísima vocación!

¡Llor a los numerosos grupos de fervorosos catequistas alma y vida de nuestras humildes organizaciones parroquiales, llenas de piedad, hambrientas de instrucción y competencia, con el corazón rebosante de amor sobrenatural al pueblo por humilde y desarrapado que éste sea!

Y no soy de los que creo difícil ni mucho menos el conseguir la formación de catequistas numerosos, abnegados con penates entre la juventud católica masculina. Seamos claros y sinceros: sobre esto como sobre otras muchas cosas impotantísimas, generalmente no se ha hecho nada o muy poco y muy mal, salvo, siempre muy contadas y honrosas excepciones que siempre dieron magníficos resultados.

Estimos en tiempos de examen sincero, de contriciones perfectas y de propósitos firmes, constantes y eficaces de enmienda.

Fórmense las necesarias, inapreciables juventudes parroquiales, que de ellas brotarán como de su fuente propia, jóvenes catequistas llenos de santos ideales, celosos, competentes, constantes y de eficacia asombrosa.

Intímicos para terminar este artículo, los temas de los siguientes. Lo he visto que los catequistas han de ser numerosos, deben llegar a ser legión de cruzados. Mas precisa que sean a) piadosos; b) instruidos; c) pedagógicos; d) amables y sufridos; e) constantes; f) modelos de puntualidad; g) de carácter.

De todo ello, así como de su formación íntimo tratando con la ayuda de Dios y la benevolencia de EL CASTELLANO.

Angeles Labrador Barrios.

A propósito de un artículo

En relación con un artículo publicado en EL CASTELLANO, con el título «Un caso inaudito de comunismo soviético en Espinosa de Cervera», que por la naturaleza del asunto, de que trata, tuvimos un especial cuidado, al insertarlo, de contar con la garantía responsable de una firma, hemos recibido otro artículo, con la firma de don Emilio García, abogado de Salas de los Infantes, en el que se reconocen y aclaran las referencias contenidas en el primero.

Como se verá por el contenido del que vamos a publicar, el asunto está pendiente de una resolución judicial. Por consiguiente, estamos en el deber de poner punto final a este tema, en tanto el juez dicte su sentencia.

Hemos recibido además un comunicado del Ayuntamiento de Espinosa de Cervera, que insertamos a continuación, precediendo al artículo del referido señor García.

Señor Director de EL CASTELLANO. Muy señor nuestro: En el número 9.720 de su importante diario, y con sus incómodos X. Z. se publica un artículo en contra del Ayuntamiento de este Municipio que por honor de la verdad y dignidad de la Corporación creamos de necesidad aclarar y rectificar, habiendo acordado lo haga en nuestro nombre el abogado don Emilio García que defiende al Ayuntamiento en el asunto pendiente, ante el Juzgado de 1.ª instancia de Salas de los Infantes.

Esperamos de usted tenga por nuestras las cuartillas de nuestro letrado que le invariá desde Salas y agradezco la salud afmos. S. S., el actual, Gregorio Nebreda Alameda.— El Ayuntamiento, Ricardo Nebreda, Lorenzo Espeja, Faustino Pino, Gregorio Nebreda Núñez, Cleto Núñez.

EL COMUNISMO SOVIETICO EN ESPINOSA DE CERVERA.

Con el sugestivo y atrayente título que encabezó estas líneas, ha publicado el señor X. Z. en el número 9.720 de este diario, un tendencioso y apasionado artículo denunciando a la suprema autoridad de la provincia «casos insólitos» ocurridos en el pueblo de Espinosa de Cervera, a cuyas autoridades municipales atribuye hechos tan abominables como el de despojar arbitrariamente a varios vecinos de 400 o 500 fincas, y que desde tiempo inmemorial venían cultivando por formar parte integrante de su patrimonio familiar.

Achaca el articulista como fuente y origen de tan vandálicos sucesos, al sediento y voraz comunismo que inicia sus campañas fratricidas en el agreste castellano asaltando haciendas y arrebatando propiedades, para repartirlas después entre la masa soviética o bandalifera de vagos que merodean constantemente por los yerros hundidos de esta Serranía.

Nada más ingrató para estos pacíficos habitantes de Espinosa que estas trágicas y lacrarantes narraciones que llevan el desasosiego y la intranquilidad pública a pueblos y ciudades, y el nerviosismo a todos los resortes del mando y del Poder, acuciados cotidianamente por los múltiples engranajes de que ha de servir para el sostenimiento de la paz social.

Espinosa de Cervera, es de los pocos Municipios de esta comarca que después del advenimiento de la República volcaron su Censo en favor de los candidatos de la derecha, y se ha mantenido alzado de toda lucha político-social, ignora en absoluto lo que es y significa la palabra «Soviet», y repele por instinto y tradición la nueva doctrina del partido «Comunista». No me explico, por tanto, como el señor X. Z. que debiera conocer el temperamento e idiosincrasia de estas buenas gentes de Espinosa las impute ideas subversivas o política revolucionaria, y sobre todo esa desmedida atención a gozar de festines canibalescos.

El señor X. Z. ha sido mal informado y por ello nos va a permitir que a nombre y por encargo del Ayuntamiento de Espinosa de Cervera le pongamos al corriente de lo sucedido en dicho pueblo, no sólo para el buen nombre de sus autoridades y moradores si que también por el respeto y consideración que en todo momento ha de merecernos la verosimilitud de los hechos, muy principalmente si hemos de brindarlos y servirlos a los múltiples lectores de este periódico, más ajenos a gozar y deleitarse en los campos de la verdad, que en el jardín reluciente de una literatura atildada y novelesca.

El Ayuntamiento de Espinosa de Cervera al igual que otros muchos Municipios de esta comarca practica la añeja costumbre de repartir periódicamente entre sus vecinos folios o parcelas del tomo para que los cultiven durante un determinado número de años. En el año de 1917 la Corporación Municipal se mostró generosa en esta clase de concesiones y otorgó varias hectáreas de terreno a los vecinos de dicho Municipio. Por circunstancias que no son del caso mencionar en este lugar, el Ayuntamiento dilató la reversión de las parcelas concedidas, y de esta contingencia se aprovecharon el señor Administrador de Rentas Públicas de esta Provincia la legitimación de los terrenos cultivados que calificaban de «roturos arbitrarios».

El Ayuntamiento se opuso a la legitimación y después de varios acuerdos firmes, y Edictos publicados en la forma de costumbre, dispuso recobrar por sí la posesión de dichos terrenos lo que ha llevado a la práctica con todos y cada uno de los vecinos de aquel Municipio. Nueve de los diez que solicitaron la legitimación han accedido al Juzgado de 1.ª instancia interponiendo demanda de interdicto de recobrar contra el Ayuntamiento de Espinosa, pero no por 400 o 500 fincas como afirma el señor X. Z. sino por 116 a 120 fincas en total.

El asunto, pues, se halla en la actualidad «Sub Ju dice», y la más ligera consideración a los Tribunales de Justicia obliga a esperar «con tranquilidad y confianza» sus fallos, sin que las campañas de prensa más o menos intencionadas, modifiquen la situación jurídica de los terrenos en cuestión. Solo a título de aclaración a las afirmaciones periodísticas del señor X. Z. he de hacer constar que los nueve vecinos litigantes han «confesado» lisa y llanamente que las fincas litigadas fueron concedidas a los demandantes por el Ayuntamiento de Espinosa para que las cultivasen periódicamente; que de ninguna de las fincas pagan contribución, ostentan título de transmisión ni aparecen amparadas a su nombre o de sus progenitores en el Registro Fiscal de su Ayuntamiento.

Con estos antecedentes, me permito formular la siguiente interrogación. ¿Es posible que de 120 fincas litigadas, cultivadas de generación en generación no haya una siquiera inscrita en el Registro de la Propiedad, o por lo menos titulada a favor de cualquiera de los demandantes, o de sus próximos antepasados?

Porque no deja de ser circunstancia especialísima para los fines de esta polémica, que los mismos interesados califiquen sus derechos dominicales con el calificativo de «roturos arbitrarios», y no puedan ostentar a su favor título alguno justificativo de dominio, lo que nace suponer, que el Ayuntamiento de Espinosa habrá o no ejercitado un derecho administrativo al verificar el supuesto despojo, pero por lo menos que no se ha constituido en «Pandilla comunista»; «Checa» o «Soviet».

EMILIO GARCÍA, Abogado.

Salas de los Infantes 5 de abril.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADO.

Don Angel Goicoechea, comandante de Intendencia.

El próximo día 10 de abril y en el interior de los cuarteles tendrá efecto el acto de promesa de fidelidad a la Bandera por los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931.

El Consejo de Guerra fijado contra el paisano Angel Pinto Caballer queda en suspenso hasta nueva orden.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVA A LINA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

F U T B O L

En el Campo de San José de la Barriada Obrera, se jugó ayer tarde un partido de foot-ball, entre los equipos «Chiripa» y «Juventud (3.ª)» venciendo el «Chiripa» por 3 tantos a 1.

El equipo vencedor se alineó de esta manera:

Cuende II
Borné I, Vegas,
Cuende I, Luis, José María,
Pardo, Bergasilla, Borné II, Santos,
Blanco,
A. C.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON. 2 Y 4

El 4, a las seis y media visitaron los coras Asias al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde accidental y varios concejales.

Recorrieron algunas dependencias municipales y en la Sala de Jueces fueron obsequiados con un refrigerio, como igualmente los orfeonistas burgaleses que acompañaban a los montañeses.

A la terminación de la primera parte del concierto, subieron al escenario varias señoras del «Orfeón Burgalés» y en medio de una gran ovación, entregaron a las del «Sabor de la Tierra» una magnífica canastilla de clavetes y cajas de bombones.

Se dieron vivas a la Montaña y a Castilla.

Durante los intermedios obsecularon las coralistas al público con pastillas de jabón.

Asistieron al acto el «Orfeón Burgalés» y su Junta directiva.

Jurado mixto de la Construcción

En el número de hoy del «Boletín Oficial» de la provincia, se publican las bases de trabajo para albañiles, carpinteros y peones, aprobadas por unanimidad en la sesión celebrada por el indicado Jurado mixto el día 19 de febrero de este año.

Se da un plazo de diez días para interponer recurso contra dichas bases a cuantos afecten los acuerdos tomados.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

ODONTOLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

J. MONTES
FOTOGRAFO :- San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén)
La Provedora.—San Juan 63

De interés para los Escuela Normal del Magisterio Primario

La Asociación libre de propietarios denominada «Defensa de la Propiedad Urbana Española», celebrará el domingo 10 del corriente, a las once de la mañana, en el Teatro de la Comedia de Madrid, la primera Asamblea Nacional de Propietarios de Fincas Urbanas de España y convoca a las Asociaciones Libres y grupos de propietarios simpatizantes a que envíen a dicho acto su representación, solicitando antes del jueves 7, las localidades en las oficinas de dicha entidad, Hortaleza, 2. Madrid.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

En la Secretaría de esta Escuela y a disposición de los interesados se hallan los siguientes títulos de maestros que deberán recoger personalmente:

Dña María del C. Ruiz, Matilde Martínez, Eduardo Miguel, María del Carmen Benito, Elías Ortega, Dominica Torres, Clotilde Erruchi, Antonia Martínez, Ignacio Palencia, Rafaela Carvajal, Hermenegildo Caño, Daría Carrillo, Lino Esquivel, María N. Manzanedo, Arturo Ruiz, Esperanza E. Garrido, Gaudelia A. Crespo, Plácida A. Calvo, María M. Cerezo,

Burgos 5 de abril de 1932.—El Secretario, A. García de Diego.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillemente admirable

Algo de toros

El domingo se inauguró en Bilbao la temporada con una novillada en la que tomaron parte los valientes novilleros Chico del Matadero, Maravilla y Angel Rey.

Chico del Matadero valiente en sus dos toros y Maravilla hizo cosas apreciables y en su segundo fue achuchado por el novillo, pasando a la enfermería.

El tercer toro fue para Angel Rey Montes, novillero local. Se armó una algarabía imponente a consecuencia de la pequeñez del toro y se arrojaron al ruedo cinco capitalistas, siendo precisa la intervención de la fuerza pública. Angel Rey estuvo muy aceptable y despachó con brevedad a sus toros, fuéandose con la muleta, especialmente en el último toro, del que cortó la oreja.

Desearnos a Angel siga cortando orejas y obteniendo grandes éxitos.

Coliseo Castilla

El miércoles 6, a las siete, estreno del colosal producción sincronizada: ¿Culpable?

sensacional drama sobre el descubrimiento de un supuesto crimen. Un hombre convicto de asesinato. La hora.....

EL JUEVES: La gran película SONORA de la casa FOX:

...Y la Princesa se enamora sublime creación del joven y célebre actor Charles Farrell.

Alcaldía de Burgos

El próximo día 20, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública, para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Burgos 5 de Abril de 1932.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Cuando Ud. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción a 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5'50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 1.º del actual, el día 12 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5,50 por ciento anual y reembolsable por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo por su capital y los intereses vendidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y abonoamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5,50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno al plazo e interés ya indicados, pagadero este último, a los vencimientos de 12 de enero, 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Casas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente de nueve a una y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por

DE LA VIDA LOCAL

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador Interino nos ha manifestado ayer mañana que el 4 en el pueblo de Villafama de Mena ocurrió un lamentable suceso.

Un individuo llamado Mariano Pascual, natural de Roa, intentó abusar de una joven y ante la resistencia de ésta la dió muerte.

El vecindario se amotinó intentando fuychar al criminal, y quemar la casa donde se hallaba detenido y como aquel puesto no dispone más que de un cabo y un guardia civil, se solicitaron fuerzas de Valmaseda que acudieron para restablecer el orden.

Los amotinados cortaron el telégrafo y teléfono.

Perfumería ORTEGA. Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Salón Parisiana

El miércoles 6, a las siete, Boob Stele en su grandiosa creación:

En defensa de los débiles «Pronto: «Persecución», «El Capitán Sin Miedo» y «El Valle del infierno».

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA. PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Roa (Burgos) Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje.

No se sirven menos de 4 docenas.

LA AMUEBLADORA

Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc.

No confundirse: LA AMUEBLADORA San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

Legado de don Florentino Izquierdo

Alcaldía de Burgos

Debiéndose conceder el día primero de Mayo próximo, el legado estatuido por don Florentino Izquierdo Ordóñez (que en paz descanse), consistente en obsequiar «a la vieja más vieja y el viejo más viejo y más pobres de Burgos y sus barrios», con el producto anual de cuatro títulos de la Deuda perpetua al cuatro por ciento interior, por valor de quinientas pesetas nominales cada uno; los que se crean con derecho a dicho obsequio, pueden presentar sus instancias extendidas en papel común, haciendo constar su edad y circunstancias con informe del Sr. Cura Párroco respectivo, en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día veinticinco de los corrientes.

Burgos 5 de Abril de 1932.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Subasta voluntaria

La Comisión Liquidadora, de la Casa Comercial de don Marcos de Abajo de Salas de los Infantes, saca a subasta lo siguiente el día 16 de abril a las tres de la tarde en los locales de la misma:

Una máquina «Phoenix Xibs», para motor y pedal y accesorios, seminueva. Una Minerva «Lilbelles» para motor y pedal y accesorios.

Un motor de gasolina de 2 H-P. Z. Un motor eléctrico de 1/2 H-P.

Dos transmisiones para los mismos. Una máquina «Adeco» para redondear.

Una máquina trepadora de mesa 50 centímetros luz.

Una Guillotina de volante, K. K. de 50 centímetros de luz.

Tres chivaletes con 36 cajas de tipos y dos comodines con 36 cajas de tipos, bien surtidos y familias completas, la mayor parte materia seminueva.

Componedores, llaves etc. Máquina de coser a pedal de Emil Neale con alambre continuo, número 14 F, con pie de hierro.

Un surtido titulares madera def cuerpo 96, nuevas.

Dos cajas filetejas y lutos de bronce orlas gris.

Una caja versales cuerpo 12. Una máquina precintador plomo.

Todo precio de coste, 23.540. El tipo de subasta se fijó en 15.000.

Una caja Registradora Nacional de 5 gavetas grande, para 9.999,99, seminueva, tasada en 5.000 pesetas. El tipo de subasta se fija en 3.000 pesetas.

Una máquina de escribir «Underwood» número 5, tasada en 700 pesetas, tipo de subasta 400.

Una caja de caudales «Letjos», tasada en 200 pesetas. Tipo de subasta, 100 pesetas.

Una máquina de precintar con flejes y flejes para la misma, tasada en 200 pesetas. Tipo de subasta 100 pesetas.

Un molino de Café, grande, tasado en 100 pesetas, tipo de subasta 75 pesetas.

Una prensa de copiar para tamaño folio, tasada en 25 pesetas. Tipo de subasta 15 pesetas.

Salas de los Infantes 4 abril de 1932.—La Comisión Liquidadora.

COLEGIALES

Se acaban de recibir preciosos crucifijos de nácar apropiado para niños y niñas en

CASA ALARCIA Lain Calvo, 59

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RATOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos al cobro: Pañerías de Norte Condesa Viuda de Liniers, José María de la Cuesta, Bernardino Marín, Agustín Carranza, Félix Herrero, Hijo de C. Portugal, C. Hernández, Herederos de Adelina Casas, Gonzalo Mercado, Juan Benito, Ingeniero Fiel Contraste, Restituto Marín, José R. Echevarrieta, Francisco López, Casa Grijelmo, Imprenta «Gráficas», Arturo Morquecho, Vicente Lopez Pavón, Sobrinos de Valentín Marcos, Manuel Llamo. Viuda de Julián Díez, Industrias Electro-Mecánicas, Arquitecto Provincial, Angel Miguel González, Viuda de Mauró Gil, Hijos de Moliner, Máximo Rodríguez, Hijo de Ruperto Giménez, Gerardo Ayuso, Amancio Domingo, Florentino Martínez, Félix Domínguez, Hijo de Valentín Arnáiz, Eladio Temiño, Macario Cantera, José Tomás Moliner, Cesáreo Martínez, Benito García, Bonifacio Renuncio, Felipe Arnáiz, Sixto Sáiz Marcos, Farmacia Martínez, Ladislao Merino, Luis Landra, Félix Ortega, Fernando Sáiz, Comercio Serrano.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 4 de abril.

Bueyes, 12 con un peso de 5188 kilos; terneros, 4 con 142; carneros, 0 con 00, ovejas, 0 con 00; corderos 48, con 841; cerdos 12, con 1242'800; cabrío, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 1562'59 pesetas; matadero, 549,72; total: 1922,11 pesetas.

Reses degolladas el 5 de abril. Bueyes, 10; terneros, 9; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 16; cerdos, 10.

Ateneo de Burgos

OSSORIO Y GALLARDO.

La conferencia que este ilustre jurista dará en el Teatro Principal el próximo sábado día 9, ha despertado gran interés sobre todo entre el elemento femenino. El tema, como se tiene anunciado será: «La mujer española ante el sufragio».

Peña Motorista

Esta simpática sociedad y con motivo de la conmemoración del cuarto aniversario de su fundación, está preparando un grandioso festival, que se celebrará en el gran Stadium de deportes «Campo de Laserna» el domingo día 17 próximo.

La Comisión encargada de la organización de este gran festival, lo hace con gran rapidez, habiéndose recibido ya, numerosas cintas, donadas por simpáticas señoritas burgalesas, para la carrera de cintas en moto, que constituirá uno de los números del variado programa que a su debido tiempo daremos a conocer.

BANQUETE

Seguendo la costumbre, desde la fundación de esta Sociedad, se celebrará un banquete conmemorativo de su cuarto aniversario, el día 9 del actual, a las nueve de la noche en el hotel «La Vascongada».

A este acto de cordialidad pueden asistir además de los socios, las personas simpáticas de deporte y del pequeño motor en particular.

Las tarjetas pueden adquirirse en el domicilio social (Bar Arriaga) de 8 10 de la noche, al precio de 8 pesetas.

Ayuntamiento de Burgos

La Comisión de arbitrios ha acordado conceder un nuevo plazo, que terminará el 30 de los corrientes, para la matrícula de bicicletas, con la advertencia de que pasado dicho día serán retiradas de la circulación las que no figuren inscriptas y no serán devueltas a los dueños hasta tanto satisfagan la multa que se les imponga.

Burgos 4 de Abril de 1932.—El Presidente, Luis Labán.

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor 5

Los carteros urbanos

Hemos recibido un impreso que el Sindicato de carteros urbanos ha redactado, en contestación a las declaraciones del subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, en las que decía que en los presupuestos, se mejoraría a todos los carteros que percibían como jornal mínimo ocho pesetas.

Los carteros dicen que el aumento que se destina para las carterías urbanas no alcanza más que a 2.217 de los 5.287 que constituyen el Cuerpo, es decir, que 1.717 carteros percibirán un aumento de 0,50 pesetas y 500 el de dos pesetas diarias.

Añaden que el primer ministro de la República les ofreció 4.500.000 pesetas, de nueve millones que consideraban necesarios, las que quedaron reducidas, al venir a Hacienda el señor Carnier a 650.000 las que se han convertido en 375.000 pesetas.

Se lamentan también los carteros de la desigualdad que significa el que no se les abonen horas extraordinarias ni gratificación de residencia, a pesar de trabajar muchos diez y doce horas.

Celebraremos que los carteros consigan las mejoras que desean.

Notas de Sociedad

DESPEDIDA.

Nuestro amigo el ingeniero industrial, don Miguel Martínez de Sellén que ha sido destinado a la Jefatura de industria de Madrid, ha tenido la atención de despedirse de nosotros, rogándonos que ante la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, le despedamos desde estas columnas.

NECROLOGICAS.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del presbítero don Angel Gómez González, capellán que fué de la de San Enrique, reiteramos a sus sobrinos don José Bravo, párroco de San Cosme, doña Aurea y don José Gómez Argüeso, capellán de Santa Agueda y demás familia, nuestro sentido pésame.

En el Convento de Religiosas Calatravas se celebró hoy un funeral por el alma de Sor María Josefa de Santa Teresa, carmelita descalza, que falleció el 17 del pasado, a la edad de 32 años.

Testimoniamos nuestro sentimiento a la observante Comunidad, hermanas de la finada y demás familia.

Noticias variadas

El 4, a las ocho, ingresó en la Casa de Socorro un hombre herido por haberle atropellado un automóvil en las proximidades del pueblo de Sotopalacios.

El personal facultativo de guardia le prestó asistencia de una herida contusa de unos 8 centímetros de extensión con magullamientos de tejidos en la región frontal y otras heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo de pronóstico reservado. Después de asistido fué trasladado al Hospital Provincial.

El herido se llama Francisco Rodríguez, de 62 años, natural de Tuy (Pontevedra) transeunte.

El coche es de la matrícula C. 3399 y era conducido por el chófer Alberto José Alvarez, vecino de Villastrote (Lugo).

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción 4.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 4, 985.

En la Sección de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de licenciado en farmacia, a favor de don Martín Gallo Díaz.

Evidente economía encontrará V. haciendo sus compras en la Fábrica de Muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles Madrid y San Pablo.

El dueño del bar «Brasero» Eloy Mariscal, de 25 años, dió el día 4 una sonora botfetada al parroqui Juan Manuel Urteaga Hortigüela, de 24 años, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

La Radio de más garantía el nuevo «Superinductivo» Philips

Entre una familia, que habita en la Subida a Saldaña número 9, comprada de matrimonio, suegros y tres cuñados, se ha originado ayer mañana en su propio domicilio un formidable escándalo, en el que unos a otros se «acomietieron».

Al final de la contienda se encontró José Arnáiz Abad, con heridas incisas en ambas manos, de pronóstico leve que se las ocasionó su hermano político Jesús González López, con una navaja.

En el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESPO.

Don Eusebio Garzón y familia, dan las mas expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad de su finada esposa doña Dorothea Mendoza Solauñ (q. e. p. d.) y asistieron al entierro y funeral, quedándose por ello muy reconocidos.

Notas Religiosas

RELIGIOSAS BERNARDAS. — Esta Comunidad celebrará la fiesta de su fundador San Benito Abad, con los siguientes:

Día 6.—A las diez, misa solemne y exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las cinco, con rosario, estación, y sermón que predicará don José Páfacos.

Terminará con el tanto del Santo Dios y reserva, dándose la adorar la reliquia del Santo.

Se gana jubileo con las condiciones de costumbre.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Narciso Hernando Moral, Ricardo Cuesta Santamaría, Carmen Marín Martínez, Rosario Miguel González, Francisco Saavedra Rodríguez, Milagros Santamaría Izarra, Antonia Galán García, Jesús Villalón Uribeque, Dionisio Marín Sastre, Mercedes López Gutiérrez, María Ruiz Nieto.

Funciones.—Lorenza García Pedrosa, de Burgos, 1 año, Polvorín de Santa Ana.

Emilia González Sáiz, de Los Ausines, 77 años, Casa Caridad.

Bibiana Castro Ibañez, de Castrojeriz, 20 años, Hospital de San Juan.

Jacinto Curiel Fuente, de Talamillo del Tozo, 63 años, Casa Caridad.

Antolin Ruiz Marín, de Burgos, 47 años, San Francisco 5.

Gloria Gómez Sarmiento, de Burgos, 30 meses, Arrabal de San Esteban.

María Sáez Medrano, de Villaverde Peñahorada, 60 años, Calle Alhucemas.

Vicenta Ruiz Roda, de Villahizán, 47 años, Plaza Mayor 50.

Amadeo Angulo Riaño, de Bilbao (Vizcaya), 12 años, Fernán González 54.

Escalástica Cebrejas Sebastián, de Ayuelas de la Sierra, 93 años, Huelgas.

Felisa Burgos Munguía, de Burgos, 56 años, Fernán-González 45.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Sor María Josefa de Santa Teresa CARMELITA DESCALZA que falleció el día 17 de marzo de 1932, a los 32 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (R. I. P.) Sus desconsolados hermanos, Sor María Teresa de la Ascensión (Religiosa Calatrava) y don Justo Alonso Maté; hermana política, doña Pilar Bernal Monedero, sobrina, hijas, primos y demás familia Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso, actos de caridad por lo que les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 6 de abril.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Protestas estudiantiles contra los privilegios de la F. U. E.--Asalto al Centro Tradicionalista.--Cuarenta detenidos.--Varios heridos

INTERESES DE BURGOS.

Madrid 5 (4 t).--La «Gaceta» publica una disposición concediendo a la cooperativa de casas baratas «El Cid»...

CONTRA LA F. U. E.

Madrid 5 (4 t).--Con motivo de la hegemonía de los estudiantes de la F. U. E., de los privilegios de que disfruta...

Estos hechos han conmovido la indignación de los estudiantes no afectos a la F. U. E., y aunque éstos días se habían manifestado algunas protestas...

Al llegar esta mañana a la Universidad, los estudiantes católicos se encontraron con que los elementos de la F. U. E. habían llenado con cartones los tableros...

Estos se reunieron y acordaron asaltar el Centro Tradicionalista de la calle del Caballero de Gracia...

Al salir a la calle, había llegado un camión con guardias de asalto...

una soberana paliza. Cuando los guardias se dieron cuenta de la confusión, dejaron a los estudiantes...

UN CONFLICTO DE RIEGOS

Madrid 5 (4 t).--El gobernador civil señor Palomo, recibió a una comisión de regantes de doscientas huertas...

Se trata de un conflicto de gravedad, pues son cinco mil las familias que viven del producto de estas huertas...

LOS PROPIETARIOS URBANOS

Madrid 5 (4 t).--El domingo a las once de la mañana, se celebrará en el teatro de la Comedia la sesión de apertura de la asamblea de propietarios urbanos...

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 5 (4 t).--Se ha facilitado a los periodistas el texto de la circular que el ministro de Justicia ha dirigido a los presidentes de las Audiencias...

A tal fin se remitirán los sumarios al Supremo con la relación detallada de los hechos y sus circunstancias...

EN INSTRUCCION

Madrid 5 (4 t).--Una comisión de alumnos de la Escuela de Odontología que se hallan en huelga...

NUEVOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS

Madrid 5 (4 t).--En breve presentarán sus cartas credenciales el nuevo embajador de Bélgica y el ministro de Bulgaria.

CABANELLAS EN MADRID.

Madrid 5 (6 t).--Llegó en avión el director de la Guardia civil, general Cabanellas...

Ha dicho que se trasladará el Tercio de la Benemérita que hay en África a Cádiz, y otras ciudades andaluzas...

LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES DE HOY

Madrid 5 (6 t).--Los de la F. U. E. se dirigieron después de la retirada del Caballero de Gracia al Instituto católico de la calle de San Vicente...

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 5 (6 t).--A las cuatro y media abre la sesión Besteiro. Gran desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia y Agricultura.

Rodríguez Piñero se ocupa de la crisis obrera de Cádiz, donde según él, hay 45.000 obreros parados.

El señor Gómez Roff pide al Gobierno se permita a los empleados municipales de Burgos constituirse en asociación.

Finalmente se ocupa de los tristes sucesos desarrollados en Castrojeriz, donde fué quemado el crucifijo y pide al ministro de la Gobernación tome las medidas necesarias para que tales hechos no se repitan.

García de la Serrana se ocupa de la huelga que se sostiene hace tiempo en Granada y dice que no se resuelve porque las autoridades no intervienen.

Habla también de la agresión a un guardia civil en Santa Fe.

LA MENORIA SOCIALISTA.

Madrid 5 (6 t).--Se ha reunido la minoría socialista, estudiando la reforma agraria y acordando proponer varias enmiendas al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura...

LA FERIA DE MUESTRAS DE PARIS.

Madrid 5 (6 t).--El ministro de Agricultura se ha dirigido a los comerciantes e industriales, invitándoles a que acudan a la feria de muestras que se celebrará en París durante esta primavera.

PROVINCIAS

Los conflictos sociales en varios puntos.--Los estudiantes de Salamanca.--El Presidente ha llegado a Valencia

EL «BUENOS AIRES».

Las Palmas 5 (4 t).--A las once de la noche fundó en este puerto, procedente de Villa Cisneros el vapor «Buenos Aires»...

LOS ESTUDIANTES DE SALAMANCA.

Salamanca 5 (6 t).--En la Universidad se han repartido esta mañana con gran profusión unas hojas clandestinas fechadas en Madrid y Valladolid...

ASALTAN EL COCHE EN QUE IBA LA POLICIA.

Barcelona 5 (4 t).--A las una y media de la madrugada, en la carretera de San Felip de Llobregat, junto al paso a nivel, cuatro atracadores que se encontraban en aquel lugar...

EL JEFE DEL ESTADO EN VALENCIA

Valencia 5 (4 t).--El día amaneció nublado, pero después despejó y ha quedado espléndido. En el muelle se adoptaron enormes precauciones ante la llegada del señor Alcalá Zamora.

NIEVA EN SEGOVIA.

Segovia 5 (6 t).--En esta provincia ha cambiado bruscamente el tiempo; la temperatura ha descendido y ha comenzado a nevar con bastante abundancia.

LAS HUELGAS.

Sevilla 5 (6 t).--Se ha declarado la huelga general en Morón y Osuna, para protestar del paro obrero y de las deportaciones.

NOTAS BILBAINAS.

Bilbao 5 (6 t).--Hoy es el sexto día de la huelga del hambre que practican los comunistas presos. Tres han pasado a la enfermería por negarse a ir al hospital.

Barcelona 5 (6 t).--Nuevamente ha sido denunciado «Solidaridad Obrera» en una casa de la barriada Aunós en Casa Antúnez...

NOTICIAS DE BARCELONA.

El general Batet obsequiará mañana con un banquete a los jefes con mando para festejar su ascenso a divisionario y la confirmación de su puesto al frente de la cuarta división.

LA SITUACION EN CHIPIONA

Cádiz 5 (6 t).--Después de la llegada de refuerzos ha renacido la tranquilidad, en vista de lo cual las fuerzas de la Guardia civil que se habían concentrado han regresado a sus residencias.

EXTRANJERO

EL VUELO DEL «ZEPPELIN»

Friedrichshafen 5 (6 t).--A las seis y media de esta madrugada emprendió su vuelo el «Zeppelin». A las nueve y media volaba sobre Lyon y a las dos y media de la tarde sobre Nantes.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes. Madrid 5.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

VACANTES DE DESTINOS

Una de capitán en el Escalafón ligero de Infantería de la 6.ª división. Otra de capitán en la sección de destinos de la 6.ª división.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Para bodas, banquetes, reuniones, ningún sitio tan agradable como el Sal6n de fiestas SABADELL

Disponemos de impresos para petici6n de enterramiento eclesiastico

PEREZ CECILIA El oyente Juzgará

SENSACIONAL LIQUIDACION por cesaci6n del Comercio LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY?

Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

Sección financiera

Valores del Estado Día 4 Día 5

Table with columns for bond types (Interior 4%, Exterior 4%, etc.) and values for two consecutive days.

Valores especiales

Table listing special values for Cédulas Hipotecarias and Marruecos 5 por 100.

Acciones

Table listing stock prices for Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas.

Para bodas, banquetes, reuniones, ningún sitio tan agradable como el Sal6n de fiestas SABADELL

Disponemos de impresos para petici6n de enterramiento eclesiastico

PEREZ CECILIA El oyente Juzgará

SENSACIONAL LIQUIDACION por cesaci6n del Comercio LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY?

Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.,

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

TIRO AL BLANCO Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Elias López Marcos Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

SASTRERIA ESPOLON, 8 Compro monedas antiguas

SENSACIONAL LIQUIDACION por cesaci6n del Comercio LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25 Desde el 1.º al 10 de abril, se liquidarán todos los artículos con un 50 por 100 de rebaja

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY? Compárelo con otras marcas OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

LA IMPORTACION DE TRIGO

El ministro de Agricultura, contestando a un ruego del señor García Lozano, dice que se han tomado todas las medidas posibles para conocer la cantidad de trigo producido en España.

En este momento se hacen ilustaciones y se aplican sanciones, y se han descubierto existencias de las que no se tenían noticias.

Para el Gobierno sería un inconveniente que se importara trigo, pero sería peor que el consumidor careciera de él por escasez. Asegura que mientras no sea preciso no se hará ninguna importación; pero si son necesarias, se verificarán con todas las garantías precisas para la defensa de los intereses agrícolas en armonía con los del consumidor.

El señor Martín (don Pedro) se adhiera al ruego del señor García Lozano para que no se importe trigo.

El señor Botella recuerda que tiene solicitado el expediente sobre el reglamento que el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios redactó para el trabajo de los funcionarios de la Compañía Telefónica Nacional.

Dice que el Gobierno no ha cumplido con el laudo del arbitraje, en el que él intervino, y considera que esto perjudica a los empleados y al propio Gobierno y quita la confianza de la opinión pública en el intervencionismo del Gobierno.

El presidente ofrece solicitar el reglamento interesado. Respecto a revisión del contrato dice que está en la Comisión de responsabilidades, a petición de ésta.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Sobre exenciones de tributos en las corridas celebradas en Alicante con motivo de la visita del presidente de la República.

Aclarando algunos conceptos de la ley de 12 de marzo último, sobre varios conceptos tributarios y dando fuerza de ley al decreto del 3 de noviembre de 1928 relacionado con las Haciendas de los Ayuntamientos.

Se toma en consideración el apoyo de la proposición de ley del señor Ortega y Gasset (don Eduardo) sobre inclusión en el artículo 80 del Estatuto de Clases pasivas de los funcionarios del Estado que hubieren quedado ciegos.

Se debate se aprueban los dictámenes de la Comisión permanente de Trabajo sobre los proyectos de ley ratificando los convenios relativos a los asuntos siguientes:

Edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales. Trabajo nocturno en las panaderías; jefes de los niños en la industria; jefes de las mujeres en la industria.

Seguro de enfermedad de los trabajadores de la industria, del comercio y de los sirvientes domésticos.

Jornada de trabajo en las minas de carbón.

Reparación de las enfermedades profesionales.

Duración del trabajo en el comercio y las oficinas.

Indicación del peso de los grandes fardos transportados por buques.

Protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de buques contra los accidentes.

Trabajo forzoso u obligatorio. Seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas.

Edad mínima de admisión de los niños al trabajo de la agricultura.

Derecho de asociación y de coalición de los obreros agrícolas.

EL PROYECTO DE ASOCIACIONES PROFESIONALES.

Continúa la discusión del proyecto de Asociaciones profesionales.

Se aprueba el artículo 21, que quedó pendiente en la sesión del viernes.

También se aprueba el 22 y después de rechazar una enmienda queda aprobado el 23.

El señor Balbonín defiende una enmienda al artículo 24, siendo rechazada y aprobándose hasta el artículo 29.

MURIO

De los incidentes escolares de ayer.—El Círculo Tradicionalista clausurado y multado

LABOR PARLAMENTARIA.

Madrid 6.—Terminada la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Para mañana, después de un período corto de ruegos y preguntas, el Sr. Guerra del Río planteará una interpelación sobre los traslados de algunos funcionarios de Correos de Barcelona. Después, en el orden del día, irá el dictamen del proyecto sobre obras hidráulicas que acaba de leerse y tiene carácter de urgencia, y después los dictámenes sobre los proyectos del ministro de Trabajo respecto a la creación de Delegaciones provinciales.

El jueves habrá sesión completa, dedicada a asuntos ordinarios. En ella se dará lectura a lo referente al Tribunal que ha de juzgar a los responsables del golpe de Estado que se discutirá el viernes, y este mismo día, en sesión secreta, se discutirán los suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Según mis noticias, el jefe del Gobierno no estará de regreso hasta el mismo jueves por la tarde, y en cuanto llegue nos reuniremos con los jefes de las minorías, para tratar del proyecto de Tribunal especial a que me refería.

EN PRO DE LA AUTORIZACION DEL JUEGO.

Madrid 6.—La Comisión permanente de Gobernación ha autorizado que se lea en la Cámara una proposición firmada por el señor Usabiega y 27 diputados de diversas regiones pidiendo que se autorice en España el juego debidamente reglamentado.

Exponen en esta proposición las ventajas que representaría para algunas poblaciones, como San Sebastián, para las cuales es una fuente de ingresos muy considerable, y además lo solicitan teniendo en cuenta la proximidad de San Sebastián a la frontera francesa y la cercanía de algunas poblaciones francesas donde existe el juego, lo cual produce un grave perjuicio a poblaciones como San Sebastián.

El señor Leizaola plantea el problema de los arrendatarios y colonos del campo que no son absolutamente obreros ni patronos, no pudiendo por tanto asociarse.

El señor Gracia le contesta en nombre de la Comisión, que quedan en libertad de asociarse como obreros o como patronos.

Se aprueba hasta el artículo 38. Don Dimas Madariaga defiende un voto particular al artículo 39, que es rechazado por la Cámara, aprobándose el artículo.

El mismo señor presenta otra enmienda al artículo 40, siendo rechazada y aprobándose el artículo.

El señor Leizaola defiende un artículo adicional resultando una enmienda que presentó al artículo 38. La Comisión la rechaza, y el señor Leizaola la retira, quedando aprobado todo el proyecto, y levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

DETALLES SOBRE LOS LOS INCLIDENTES ESCOLARES.

Madrid 6 (12 m).—El juez señor Amado ha entregado esta mañana al distrito de la Inclusa el atestado en el que aparecen los jóvenes tradicionalistas detenidos como autores de disparos y otras violencias. El juez estudiará caso por caso para resolver en consecuencia.

La policía llegó a última hora al Círculo Tradicionalista, recogiendo empujones monárquicos y un trozo del marco del tablón de anuncios de la Universidad que los jóvenes tradicionalistas se llevaron como trofeo.

Esta mañana a las cuatro el conde de Rodezno y otras personas visitaron en la comisaría a los detenidos que pertenecen a la buena sociedad madrileña.

HUELGA EN LA NORMAL.

Madrid 6 (12 m).—Elementos de la F. U. E. han penetrado esta mañana en la Normal de Maestros a pretexto de que había allí estudiantes católicos. Lograron suspender las clases y expulsar de ellas a las alumnas a quienes intentaron arrancar los crucifijos que llevaban en el pecho, sin conseguirlo, originándose con este motivo un griterío enorme.

Llegaron los guardias de asalto y renació la tranquilidad. Se ha declarado por la F. U. E. la huelga general en la Normal de Maestros.

EL CIRCULO TRADICIONALISTA CLAUSURADO Y MULTADO.

Madrid 6.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación dijo que en vista del atestado que ha elevado la Policía como consecuencia del registro practicado en el Centro Tradicionalista, ha impuesto a dicho Centro una multa de diez mil pesetas, ordenando la clausura, apoyado en el apartado cuarto del artículo primero de la Ley de Defensa de la República.

EL PROCEDIMIENTO PARA JUZGAR A LOS GENERALES DE LOS DIRECTORIOS.

Madrid 6.—En el despacho del señor Besteiro se reunieron los jefes de las minorías, dejando de asistir solo el representante de los socialistas.

En esta reunión, el señor Franchi, representante del grupo federal, a quien se había encomendado este trabajo, dió lectura del proyecto que ha redactado sobre procedimientos y Tribunal para juzgar a los generales de los dos directorios militares y a los ministros del Gobierno que presidió el general Primo de Rivera, por las responsabilidades que contrajeron con el golpe de Estado.

Se acordó repartir copias del proyecto a todos los jefes de las minorías parlamentarias, para que puedan dar cuenta de él a las respectivas minorías, y el jueves próximo, cuando el señor Azafia regresé de Valencia, reunirse nuevamente para dar cuenta al Gobierno y al presidente de la Cámara del criterio y acuerdos de las minorías sobre esta cuestión.

Paréceme que el proyecto establecido la creación de un tribunal mixto, compuesto de magistrados del Tribunal Supremo y diputados a Cortes, predominando el número de los representantes parlamentarios, cuyo tribunal actuará en el Tribunal Supremo de Justicia, siguiendo un procedimiento rápido, burlando de la propuesta de acusación de las responsabilidades, a la cual se dará el carácter de conclusiones provisionales del ministerio fiscal, hasta llegar a la celebración de la vista en un plazo aproximado de mes y medio.

Se fijan los plazos para la práctica con todas las diligencias procesales como la de dar vista a los procesados, nombramientos de acusadores, etc.

Se propone este procedimiento, que cuenta ya con la conformidad de la mayor parte de las minorías, para evitar que el apasionamiento de la Cámara, si se confía a ella el juzgar a los encausados, impidiese que predominase la necesaria justicia.

Se fijan los plazos para la práctica con todas las diligencias procesales como la de dar vista a los procesados, nombramientos de acusadores, etc.

Se propone este procedimiento, que cuenta ya con la conformidad de la mayor parte de las minorías, para evitar que el apasionamiento de la Cámara, si se confía a ella el juzgar a los encausados, impidiese que predominase la necesaria justicia.

UNO CARTA DE D. GABRIEL MAURA.

San Sebastián 6.—El diario local «La Voz de Guipúzcoa» publica una carta de don Gabriel Maura, en la que desmiente fuese encargado de expresar a don Alfonso de Borbón el «súpuesto disgusto que había producido en los monárquicos su alianza con su tío, así como la publicación de un manifiesto».

Niega en la misma haber asistido a reuniones celebradas por políticos ni que haya recibido encargo de ninguna clase.

Recuerda haber oído en Fontainebleau, textualmente, la siguiente frase: «Una Monarquía que cesó por la voluntad nacional, sólo por ella puede volver a regir, y ni los míos ni yo aceptaríamos nunca el Trono en otras condiciones».

RUMORES DESMENTIDOS.

Barcelona 6.—Por esta ciudad habían circulado rumores de un alzamiento en la Seo de Urgel, que unos atribuyen a los monárquicos y otros a elementos comunistas.

Interrogado el gobernador sobre estos rumores, nos contestó que había hablado con el gobernador de Lérida, quien le había indicado que nada anormal ocurría en aquella provincia. El lunes por la tarde continuó diciendo—se observó en la Seo de Urgel un movimiento de obreros procedentes de la montaña, y el hecho produjo cierta inquietud y alarma. Como medida de previsión quedaron acuarteladas las tropas de guarnición en aquel pueblo.

EN TORO, SE PIERDE LA COSECHA DE ALMENDRA.

Toro 6.—Ha descargado en este término municipal, una imponente tormenta, seguida de enorme granizada, que duró próximamente unos tres cuartos de hora.

PROVINCIAS

Se desmienten los rumores sobre un levantamiento en la Seo de Urgel.—Continúa la campaña tradicionalista

UNA CARTA DE D. GABRIEL MAURA.

San Sebastián 6.—El diario local «La Voz de Guipúzcoa» publica una carta de don Gabriel Maura, en la que desmiente fuese encargado de expresar a don Alfonso de Borbón el «súpuesto disgusto que había producido en los monárquicos su alianza con su tío, así como la publicación de un manifiesto».

Niega en la misma haber asistido a reuniones celebradas por políticos ni que haya recibido encargo de ninguna clase.

Recuerda haber oído en Fontainebleau, textualmente, la siguiente frase: «Una Monarquía que cesó por la voluntad nacional, sólo por ella puede volver a regir, y ni los míos ni yo aceptaríamos nunca el Trono en otras condiciones».

Se fijan los plazos para la práctica con todas las diligencias procesales como la de dar vista a los procesados, nombramientos de acusadores, etc.

Se propone este procedimiento, que cuenta ya con la conformidad de la mayor parte de las minorías, para evitar que el apasionamiento de la Cámara, si se confía a ella el juzgar a los encausados, impidiese que predominase la necesaria justicia.

DETALLES SOBRE LOS LOS INCLIDENTES ESCOLARES.

Madrid 6 (12 m).—El juez señor Amado ha entregado esta mañana al distrito de la Inclusa el atestado en el que aparecen los jóvenes tradicionalistas detenidos como autores de disparos y otras violencias. El juez estudiará caso por caso para resolver en consecuencia.

La policía llegó a última hora al Círculo Tradicionalista, recogiendo empujones monárquicos y un trozo del marco del tablón de anuncios de la Universidad que los jóvenes tradicionalistas se llevaron como trofeo.

Esta mañana a las cuatro el conde de Rodezno y otras personas visitaron en la comisaría a los detenidos que pertenecen a la buena sociedad madrileña.

HUELGA EN LA NORMAL.

Madrid 6 (12 m).—Elementos de la F. U. E. han penetrado esta mañana en la Normal de Maestros a pretexto de que había allí estudiantes católicos. Lograron suspender las clases y expulsar de ellas a las alumnas a quienes intentaron arrancar los crucifijos que llevaban en el pecho, sin conseguirlo, originándose con este motivo un griterío enorme.

Llegaron los guardias de asalto y renació la tranquilidad. Se ha declarado por la F. U. E. la huelga general en la Normal de Maestros.

EL CIRCULO TRADICIONALISTA CLAUSURADO Y MULTADO.

Madrid 6.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación dijo que en vista del atestado que ha elevado la Policía como consecuencia del registro practicado en el Centro Tradicionalista, ha impuesto a dicho Centro una multa de diez mil pesetas, ordenando la clausura, apoyado en el apartado cuarto del artículo primero de la Ley de Defensa de la República.

EL PROCEDIMIENTO PARA JUZGAR A LOS GENERALES DE LOS DIRECTORIOS.

Madrid 6.—En el despacho del señor Besteiro se reunieron los jefes de las minorías, dejando de asistir solo el representante de los socialistas.

En esta reunión, el señor Franchi, representante del grupo federal, a quien se había encomendado este trabajo, dió lectura del proyecto que ha redactado sobre procedimientos y Tribunal para juzgar a los generales de los dos directorios militares y a los ministros del Gobierno que presidió el general Primo de Rivera, por las responsabilidades que contrajeron con el golpe de Estado.

Se acordó repartir copias del proyecto a todos los jefes de las minorías parlamentarias, para que puedan dar cuenta de él a las respectivas minorías, y el jueves próximo, cuando el señor Azafia regresé de Valencia, reunirse nuevamente para dar cuenta al Gobierno y al presidente de la Cámara del criterio y acuerdos de las minorías sobre esta cuestión.

ESTO HA CAUSADO CUANTIOSOS DAÑOS EN LA HERMOSA VEGA TORESANA.

La cosecha de almendra, que se consideraba espléndida, se ha perdido casi totalmente.

Los labradores se encuentran apenadísimos.

PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Castellón 6 (12 m).—El señor Senante fué obsequiado con un banquete en el Centro Tradicionalista.

En Almazora dió una brillante conferencia durante una hora disertando sobre los deberes de los católicos en la hora presente.

Presentó al orador el abogado don José Serrano. Ambos fueron muy aplaudidos.

A la salida grupos de socialistas se desataron en gritos y silbidos sin que la cosa pasara a mayores.

El señor Senante fué obsequiado con una cena íntima en el Centro Católico y seguidamente salió para Valencia, desde donde regresará a Madrid.

EXTRANJERO

CONDENADOS A MUERTE.

Moscú 6 (12 m).—El fiscal general de las Repúblicas soviéticas ha condenado a muerte a los señores Star y Basilier.

EL PATRON ORO CHILENO, ABOLIDO.

Santiago de Chile 6 (12 m).—La Cámara de diputados y el Senado se han pronunciado por la abolición del patrón oro.

LA CAMARA DE SUECIA.

Estocolmo 6 (12 m).—La Cámara ha aprobado una proposición del Gobierno para conceder un aplazamiento de la votación del Banco Nacional, que por lo visto se encuentra en situación apurada.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

¿Anémica?
Si lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso jarabe de **HIPOFOSITOS SALUD**
Regenerador ideal que deben tomar las jóvenes. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco
Aprobado por la Academia de Medicina
De uso todo el año. No se vende a granel.

Se vende papel para envolver

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias.
Boletín provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.
Señora formal sabiendo el francés, se ofrece para cualquier trabajo en hotel, restaurant o pensión.
San Cosme, 17.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios ajustados.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se necesitan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar.
Informes: Vega, 27.

Se necesitan oficiales y aprendices, para modista y sastrera.
San Juan, 9, 5.º

Se alquila casa con jardín y cuarto de baño a precio reducido.
Razón: «Villa Manuel», (La Castellana); Burgos.

Sastrería. Falta buen operario.
Razón: Sastrería Martiniano.
Vende varios muebles y camas, hay comedor.
Santander, 8 tercero.

Alquila dos habitaciones y cocina, sol todo el día. Razón: Pisones, Villa Ramirez.
Recordatorios Primera Comunicación, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Acetinas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 110 kilo.
En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, acetinas rellenas de anchos, consulte precios.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Papeles pintados para invitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fontes, Santander 6.
Para ordenanza o cosa análoga se ofrece persona formal, con buenos antecedentes.
Razón: Sanz Pastor, n.º 8 entresuelo.

Locales propios para Garage o Almacén.
Aparicio y Ruiz, 18.

Se necesita con buenas referencias, muchacha para la limpieza y otra que entienda de cocina.
Razón: Isla, 81, principal.

Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras.
Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.
Razón: Lain-Calvo, 86.

Acetinas negras, alhadas.
Informes: Ultramarinos de Leorrigido Gutiérrez, San Juan, 72.
En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.
Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón, calle de los Herreros núm. 36, frutería.

Acetina refinada, filtrada y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Para toda clase de labores, se ofrece señora, buenos informes.
Razón: Lain-Calvo, 86.

Acetinas negras, alhadas.
Informes: Ultramarinos de Leorrigido Gutiérrez, San Juan, 72.
En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.
Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón, calle de los Herreros núm. 36, frutería.

Acetina refinada, filtrada y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Para toda clase de labores, se ofrece señora, buenos informes.
Razón: Lain-Calvo, 86.

Acetina refinada, filtrada y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Para toda clase de labores, se ofrece señora, buenos informes.
Razón: Lain-Calvo, 86.

Acetina refinada, filtrada y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Para toda clase de labores, se ofrece señora, buenos informes.
Razón: Lain-Calvo, 86.

Acetina refinada, filtrada y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Para toda clase de labores, se ofrece señora, buenos informes.
Razón: Lain-Calvo, 86.

Radiogramela eléctrica, no necesita antena, vendo o cambio otro aparato.
Aparicio y Ruiz, 12, bajo.

Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Informar: Mariano Castrillo, San Lorenzo, (Tienda de Ultramarinos).
Se venden dos pianos verticales, dos pantallas de Cine, un armario, una freidora para películas, varios espejos, madera y cuerdas.
Razón: Teatr. Principal.

Ocasión. Se venden dos máquinas para labrar madera, seminevas, una acopiadora combinada y la otra trípode contramarcha, y accesorios para las mismas.
Para tratar con Isaac Sáiz, en Pedrosa de Valdeporres.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.
Razón: Lain-Calvo, 86.

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, decha.
Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Joven contable se ofrece todo el día u horas extraordinarias, informes CASA DIEZ.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Chico para recados, se necesita.
Dirigirse: «Casa Diez».

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, decha.
Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Joven contable se ofrece todo el día u horas extraordinarias, informes CASA DIEZ.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Chico para recados, se necesita.
Dirigirse: «Casa Diez».

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, decha.
Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Joven contable se ofrece todo el día u horas extraordinarias, informes CASA DIEZ.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Chico para recados, se necesita.
Dirigirse: «Casa Diez».

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, decha.
Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Joven contable se ofrece todo el día u horas extraordinarias, informes CASA DIEZ.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Chico para recados, se necesita.
Dirigirse: «Casa Diez».

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, decha.
Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Joven contable se ofrece todo el día u horas extraordinarias, informes CASA DIEZ.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Chico para recados, se necesita.
Dirigirse: «Casa Diez».

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, decha.
Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Joven contable se ofrece todo el día u horas extraordinarias, informes CASA DIEZ.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Chico para recados, se necesita.
Dirigirse: «Casa Diez».

Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos.
Informar: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 3 y de 7 a 8.
Se vende camioneta «Chevrolet» y camión «U. S. A.»
Informes: Alfredo Garzón, Calle de Madrid, 20.

Se vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotas.
Informes en la relojería de Pérez Cecilia, Espoñón, 2 y 4.
Higos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende novillo semental, muy fino, en Castrojeriz, Carlos de la Fuente.

Gabinete solado para señor o matrimonio.
Concepción, 5, 2.º; razón en esta Administración.
Cábulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 3'75 millar.
Automóvil Peugeot, 7 H. P. tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendo a toda prueba.
Informes: Progreso, 16.
Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Ropa de sacerdote, se vende en Lerma.
Paseo de los Mesones, 19.
Se arrienda un molino harinero; para condiciones y tratar, dirigirse a don Ezequiel Tamayo, de Torresandino, hasta el treinta de Abril.

Gabinete solado para señor o matrimonio.
Concepción, 5, 2.º; razón en esta Administración.
Cábulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 3'75 millar.
Automóvil Peugeot, 7 H. P. tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendo a toda prueba.
Informes: Progreso, 16.
Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Ropa de sacerdote, se vende en Lerma.
Paseo de los Mesones, 19.
Se arrienda un molino harinero; para condiciones y tratar, dirigirse a don Ezequiel Tamayo, de Torresandino, hasta el treinta de Abril.

Gabinete solado para señor o matrimonio.
Concepción, 5, 2.º; razón en esta Administración.
Cábulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 3'75 millar.
Automóvil Peugeot, 7 H. P. tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendo a toda prueba.
Informes: Progreso, 16.
Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Ropa de sacerdote, se vende en Lerma.
Paseo de los Mesones, 19.
Se arrienda un molino harinero; para condiciones y tratar, dirigirse a don Ezequiel Tamayo, de Torresandino, hasta el treinta de Abril.

Venta de la finca titulada «La Bombilla», calle de Madrid 18. Tiene vivienda, jardín, frontón, juego de bolos y local apropiado para

Unión Nacional Económica BOLETIN OFICIAL

Asamblea sobre la reforma agraria
Anunciado para después de las pequeñas vacaciones parlamentarias...

Gobiernocivil.—Relación de los beneficiarios del subsidio en concepto de funcionarios...
Otra de los funcionarios a quienes les ha sido denegado dicho subsidio...

Oportunamente se irán dando a conocer detalles de dicha Asamblea.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO...



Balneario de Liérganes (Santander)
Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.

¿Es usted labrador o ganadero?
Pues lea, suscribase, compre y recomiende
EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES
que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Los mercados

Burgos 5
MERCADO DE GRANOS
Rigieron los siguientes precios.
Trigo, de 87 a 88 reales fanega...

MERCADO DE ABASTOS
Huevos, a 2 00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.

PESCADO Y MARISCOS.
Merluza, a 4 50 pesetas kilo.
Congrio a 4'00.
Pescadilla, a 2'00.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO
RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA
TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM.12
BURGOS

ULTIMAS PUBLICACIONES

«Modificaciones Tributarias».—Leyes de 11 y 17 de marzo de 1932 y Ordenes de 15 del mismo mes dictando aclaraciones. «Edición oficial.» 1,50 pesetas.
«Divorcio». Ley de 2 de marzo de 1932. «Edición oficial» 1 peseta.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1-11Biblioteca: Preciados, 6
Apartado, 12 250.—Madrid

Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defección del soldado que en plena batalla abandona la trinchera...

Pero, cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones.

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.

Cardenal HARTMANN
Si señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engordé en toda clase de ganado con el acreditado producto Engordé Castellano Líras...

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Aranda de Duero

JUVENTUD CATOLICA.

Después de la despedida del conserje de esta agrupación católica don Fermín Lácrux, que ha causado gran sentimiento entre los asociados, se ha celebrado otra reunión ayer domingo presidida por el consiliario suplente don Julián Muñoz.

En esta nueva etapa para la Juventud católica de Aranda, además de tener presente el cariño demostrado por el consiliario ausente con todos sus méritos hacia la asociación, parece reforzarse los entusiasmos para cumplir fielmente sus consejos.

Muy en consonancia con esto ha resultado la conclusión adoptada últimamente mostrándose los bríos juveniles para que pertenecidos los jóvenes católicos de una razonada cultura religiosa, ha de convertirlos en otros tantos soldados de la causa católica.

¡Ah, si se guardaran los mandamientos de la ley de Dios! ¡Cómo habría de reinar la paz en los espíritus y la tranquilidad social! Este puñado de jóvenes católicos unido en apretada agrupación católica, con su lema Religión y Patria, ha de trabajar con el mayor entusiasmo por el ideal católico, seguros de prestar a la sociedad un inmenso beneficio.

He descrito las notas características de la reunión del domingo de la Juventud católica, en la que se comenzó con la explicación del Evangelio del día, cuya lección aprovecharon los jóvenes que asistieron.

En la próxima reunión, que se celebrará D. M., el domingo día 17, actuará de conferenciante el secretario don Pedro Sanz, quedada la satisfacción experimentada, promete marcar el camino evolutivo de la Juventud católica arandina.

EMPRESAS A PORRILLO.

En los últimos días han inaugurado sus viajes a Madrid varias empresas de coches de línea, anunciando sus itinerarios, precios y horario además de la empresa que ya existía.

Una segunda reunión de los aficionados a la vida deportiva, ha trazado el plan a seguir para formar una asociación, como la anterior que se disolvió, La Gumnástica arandina.

Patrocinada esta vez por los señores Blay y Mayayo parece que han estudiado y presentado el reglamento por el que ha de regirse estableciendo un gimnasio y un campo de deportes donde poder desarrollar las fuerzas físicas.

DEPORTES.

Desearnos a la naciente asociación una prosperidad interminable.

El corresponsal.
Aranda 4 abril 1932.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Ktelser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafn-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

El mejor surtido en Bateria de cocina

lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales
A. Bonifaz & Burgos

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL
Avance
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLQN 40-Entresuelo

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
SERVICIO agronomico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos
Se vende papel para envolver

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por empujar del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambá de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor C. COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 26 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 26 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8 BARCELONA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINOS S. GONZALO
PUERTO DEL REY, 2, 4 y 6 -BURGOS

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 LAIN-CALVO, 9 y 11 BURGOS



Modelos distintos de Jerseys en lana y algodón. Colores y dibujos novedad a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES

La casa que mas surtido presenta y mas barato vende

ARTICULOS REGALOS

IMPRESO SURTIDO

LA COCINA

Venite P. Benito A. Bonifaz 4 BURGOS

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Serrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Se vende papel blanco para envolver

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Serrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58. - Burgos

Compra y venta de valores. - Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 6 pesetas

Acanban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1, 180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1, 185, 84 y 1, 191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1,858 y 1,846», tomos I y II (números 1, 185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1, 195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos. - Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Bierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

Folleton de EL CASTELLANO (73)

IVANHOE

o

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

sabandijas malignas. Mas no queremos dar a nuestros lectores el mal rato de que lean lo restante de la descripción.

Otra prueba de los amargos frutos que produjo la conquista, y quizá la más convincente que puede darse, es que la emperatriz Matilde, aunque hija del rey de Escocia, y después reina de Inglaterra y emperatriz de Alemania, hija por consiguiente, esposa y madre de monarcas se vió obligada, durante los años de su juventud que pasó en Inglaterra para recibir educación, a tomar el velo de monja como único recurso que le quedaba para huir de la persecución incesante de los nobles normandos. Así lo declaró ella misma ante el concilio del clero de Inglaterra: el cual recono-

convenos no porque las llamase la vocación divina sino sólo para reservar su honor de aquellos hombres perversos y desobedidos.

Tales eran las costumbres licenciosas de aquella era, si hemos de dar crédito a la declaración de todo el clero inglés; y nada más añadiremos para justificar la exactitud de las escenas que hemos referido y de las que vamos a referir, con el apoyo no tan respetable como el que acabamos de citar, del «Cronico» que nos sirve de guía.

CAPITULO XXV

Mientras ocurrían las escenas que acabamos de describir en diferentes partes del castillo, la judía Rebeca estaba aguardando la suerte que se le deparaba en lo interior de una torre alta del castillo. Allí la habían conducido dos de sus enmascarados raptadores, y al entrar en la pieza se halló con una vieja sibla que cantaba una antigua trova sajona, llevando el compás a los golpes que daba su huso por el suelo. Alzó la vista la vieja cuando oyó el ruido, y la hija en la judía con aquella maligna envidia que excita siempre en la decrepitud y en la falsedad, sobre todo cuando se le agrega una perversa condición, el aspecto de la juventud y de la hermosura.

—Marcha de aquí, bruja—dijo uno de

los enmascarados—. El amo lo manda. Deja tu puesto a quien vale más que tú.

—¡Ah!—respondió la vieja—. ¡Cómo se pagan mis servicios! ¡Acuérdome de cuando una sola palabra de mi boca bastaba para echar al suelo al jumento más intrépido, y ahora estoy a disposición del más ruin de los lacayos!

—Señora Urrieda—dijo otro de los desconocidos—, no perdáis el tiempo en palabras sino dejad libre el puesto. Lo que manda el amo se obedezca sin chistar. Pasaron tus tiempos, amiga, y hace ya largos años que se puso el sol en tu horizonte. Eres como el caballo que fué bueno en su tiempo, y ahora pasta como un asno ruin la hierba del prado. Anduviste y corriste como la mejor, pero ya cojeas. ¡Vamos a fuera, cojeando o como puedas!

—¡Malditos perros!—exclamó la tal—. Sea vuestro sepulcro una puzolga, y Satanás cargue con mis huesos uno a uno si salgo de aquí antes de haber hilado el copo de mi rueca.

—Anda a decirlo al amo, si quieres—dijo el hombre.

Y se retiró, dejando a Rebeca en compañía de la vieja, ante la cual tan contra su gusto había sido traída.

—¿Qué mil diablos es esto?—decía entre dientes, echando de cuando en cuando una mirada recelosa a Rebeca—. Pero ya caigo. Será una prisionera que permanecerá encerrada en esta torre, donde bien puede gritar y chillar, que así lo oírán en el castillo como si estuviera a cien varas debajo de tierra. Lechuzas tendrás por vecinas, hija mía, y con tanto respeto oírán y tanto caso harán tus carcereros de tus aullidos como de tus lamentos. ¡Y es extranjera la joven!—añadió observando el ropaje y el turbante de Rebeca—. ¿Y de qué tierra eres? ¿Sarracena? ¿Egipcia? ¿Qué! ¿No respondes? ¿Lloras y no sabes hablar?—No os emiedés, buena mujer—dijo Rebeca.

—Basta, basta—repuso Urrieda—, que así se conocen los judíos por el habla como la zorra por la huella.

—Por Dios santo te pido—exclamó Rebeca—que me digas qué es lo que puedo aguardar de la violencia que conmigo se ha usado! ¿Van a quitarme la vida? Háganlo cuando quieran.

—¡Tu vida!—respondió la sibla—. ¿De qué les puede servir tu vida? Nada temas por esa parte. Lo que van a hacer contigo es tenerte encerrada hasta que tu padre, que será rico como lo son los de tu raza, les entregue toda o la mayor parte de su fortuna. Aquí me tienes a mí: joven era yo y dos veces más hermosa que tú cuando «Frente de Buey», padre de ese Reginaldo, tomé por asalto este castillo a la cabeza de sus normandos. Mi padre y sus siete hijos detendi-